

ACTA NÚMERO 2 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN "SERVICIO DE APOYO A LA COMUNICACIÓN" (EXPTE. CONTR 2022/934219).

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidenta:

D. Rosa María Martínez Dieguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía.

Vocales:

D^a Inmaculada Concepción Romero Carbajo, Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. Miguel Pérez de la Rosa. Interventor adjunto de la Agencia Digital de Andalucía.

D. Francisco Fuente Aceituno, Jefe de Servicio de Transformación Digital.

Secretario:

D^a. M^a. Carmen Gómez Roldán, Jefa del Servicio de Contratación de la Agencia Digital de Andalucía.

En la ciudad de Sevilla, a las 11:30 horas del día 4 de octubre de 2023, se reúnen, presencialmente en la sede de la Agencia Digital de Andalucía en Sevilla, las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación para la valoración subsanación del sobre 1 y, en su caso, apertura del sobre 2. del procedimiento abierto convocado para la contratación de "SERVICIO DE APOYO A LA COMUNICACIÓN" (EXPTE. CONTR 2022/934219)

A las 12:08 horas, la Señora Presidenta da por iniciada la sesión con objeto de valorar la documentación presentada para la subsanación del sobre 1, del procedimiento abierto convocado para la contratación del "SERVICIO DE APOYO A LA COMUNICACIÓN" (EXPTE. CONTR 2022/934219), y en su caso apertura del sobre 2

En primer lugar, la Secretaria accede a la documentación a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica y se observa que se han presentado los documentación requerida para la subsanación y que éstas se han hecho dentro del plazo concedido para ello.

De la documentación presentada por las licitadoras, se observa que todas subsanan correctamente conforme al requerimiento que se les hizo en la pasada mesa.

En el caso de la empresa ATREVIEW COMUNICACIÓN SLU, a la cual se le requirió el DEUC de la empresa con la que indicaba que tenía intención de subcontratar alguna parte del contrato, la Mesa constata que aporta dos DEUC,



Cofinanciado por
la Unión Europea

| | | | |
|--------------|--|---|------------|
| FIRMADO POR | ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN | 19/10/2023 | PÁGINA 1/2 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmBBC6Q24NRZ9TSX74QRZNBUA4P | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |



pertenecientes a una empresa y a una persona física. La Mesa a raíz de lo indicado en estos DEUC (los dos indican que tienen la intención de subcontratar con ATREVIA COMUNICACIÓN SLU) interpreta que la intención de ATREVIA COMUNICACIÓN SLU es subcontratar alguna parte del contrato con los subcontratistas referenciados, dando por subsanado el requerimiento que se le hizo.

En consecuencia la Mesa acuerda dar por buena toda la documentación aportada en fase de subsanación y admitir a todas las licitadoras. A continuación, la Secretaria procede a la apertura del sobre número 2 (documentación relativa a los criterios de juicio de valor) de cada una de las licitadoras.

La documentación de cada uno de los sobres se entrega por Consigna al vocal representante del Servicio proponente del contrato, que habrá de elaborar el correspondiente informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 13:10 horas del día 11 de octubre de 2023, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretaria con el Vº Bº de la Señora Presidenta, quedando pendiente su firma.

VºBº LA PRESIDENTA

Fdo.: Rosa María Martínez Dieguez.

LA SECRETARIA

Fdo.: Mª. Carmen Gómez Roldán

2



Cofinanciado por
la Unión Europea

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ | 19/10/2023 | PÁGINA 2/2 |
| | MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmBBC6Q24NRZ9TSX74QRZNBUA4P | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |